

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

**(Organismo Descentralizado de la Administración
Pública Estatal)**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**

C.P. ADRIAN SANCHEZ BARRON PCCA

Cedula Profesional 1223524

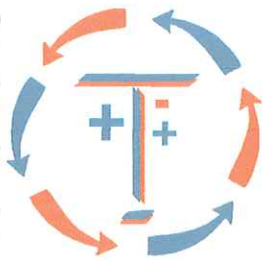
A.G.A.F.F. 14519



INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO
PEÑASCO

ÍNDICE

	Hoja numero
I. Dictamen	2
II. Estado de Situación Financiera	5
III. Estados de Actividades	6
IV. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	7
V. Estados de Cambios en la Situación Financiera	8
VI. Estado de Analítico del Activo	9
VII. Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
VIII. Estado de Flujos de Efectivo	11
IX. Informe sobre Pasivos Contingentes	12
X. Notas a los Estados Financieros	13



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora y
ARQ. Jesús Rafael Sanchez Sebreros
Director

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO**, (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de El Colegio de Contadores Públicos de Sonora A.C., juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

La preparación referida se indica en las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Secretaria de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las bases contables establecidas por el ITSPP, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude y error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos o aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida al fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras Cuestiones

Los Estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron dictaminados por otro contador público y en el cual expreso una opinión positiva con fecha 8 de junio del 2023, mismos que se presentan únicamente para efectos de comparabilidad.

Auditor Externo



**C.P. Adrián Sánchez Barrón PCCA
Cedula Profesional No. 1223524
AGAFF 1451**

Hermosillo, Sonora, México. 28 de junio de 2024


INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresado en pesos nominales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVO		
Circulante:		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	\$ 7,691,410	\$ 4,580,158
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	511,824	425,761
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	170,000	170,000
Otros Activos Circulantes	66,522	66,522
Total Circulante	8,439,756	5,242,441
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Inmuebles Inf. Y Const. En Proceso	29,382,897	29,382,897
Bienes Muebles	10,211,487	10,103,290
Activos Intangibles	-	-
Dep. Deterioro y Amort. de Bienes Activos Diferidos	- 33,023,972	- 14,099,104
Activos Diferidos	-	-
Total de Activo no Circulante (Nota 2)	6,570,412	25,387,083
TOTAL ACTIVO	\$ 15,010,168	\$ 30,629,524
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,894,680	5,582,441
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 395,777	\$ 393,601
Total de Pasivos Circulante (Nota 3)	6,290,457	5,976,042
PASIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota 4)	-	-
Documentos por Pagar a largo Plazo	-	-
Total de Pasivo no Circulante	-	-
Total Pasivos Circulantes	\$ 6,290,457	\$ 5,976,042
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	44,302,690	44,302,690
Aportaciones	23,482,757	23,482,757
Donaciones de Capital	20,819,933	20,819,933
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	- 35,582,979	- 19,649,208
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,826,551	1,385,877
Resultados de Ejercicio Anteriores	- 21,086,652	- 20,335,435
Reservas	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 18,322,878	- 699,650
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	8,719,711	24,653,482
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	15,010,168	30,629,524

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
 Departamento de Recursos Financieros


 C.P. Alvaro Martín Pérez Manjarrez
 Subdirector de Servicios Administrativos


 Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros
 Director General


INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022
(Expresado en pesos nominales)

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	3,300,035	2,681,323
Impuestos		
Productos	177,191	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,122,844	2,681,323
Participaciones, Aportaciones, Transferencias.	53,287,209	44,093,563
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transf., Asig., Subsidios y subvenciones, Pensiones	\$53,287,209	\$44,093,563
Otros Ingresos y Beneficios		
Total de Ingresos Otros Beneficios (Nota 6)	56,587,244	46,774,886
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	51,331,564	44,428,480
Servicios personales	\$44,580,367	\$38,980,969
Materiales y Suministros	1,527,434	1,558,529
Servicios Generales	5,223,763	3,888,982
Transf., Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	127,489	83,256
Transf. Internas y Asignaciones al Sector Publico		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	127,489	83,256
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:	1,301,640	877,273
Est., Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias	1,301,640	877,273
Disminucion de Inventarios		
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias:		
Inversión Publica		
Total de Gastos y Otras Perdidas	52,760,693	45,389,009
Resultados del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	3,826,551	1,385,877

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
 Departamento de Recursos Financieros



 C.P. Alvaro Martin Perez Manjarrez
 Subdirector de Servicios Administrativos



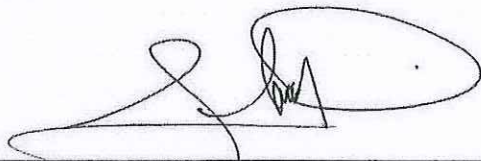
 Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros
 Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022
(Centavos omitidos)

(Nota 1 y 2)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto 2022	44,302,690				44,302,690
Aportaciones	23,482,757			0	23,482,757
Donaciones de Capital	20,819,933			0	20,819,933
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2022		-21,035,085	1,385,877	0	-19,649,208
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,385,877	0	1,385,877
Resultados de Ejercicios Anteriores		-20,335,435		0	-20,335,435
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-699,650		0	-699,650
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	44,302,690	-21,035,085	1,385,877	0	24,653,482
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2023					
Aportaciones	0			0	-
Donaciones de Capital	0			0	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-			-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2023		-751,217	-15,182,555	0	-15,933,772
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,826,550	0	3,826,550
Resultados de Ejercicios Anteriores		-751,217	-1,385,877	0	-2,137,094
Revaluos		0		0	-
Reservas		0		0	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-17,623,228	-	-17,623,228
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio Neto 2023					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tendencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	44,302,690	-21,786,302	-13,796,678	0	8,719,710

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



I.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
Departamento de Recursos Financieros



C.P. Alvaro Martín Mejía Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos



Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director General

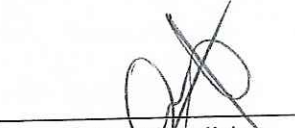
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Centavos omitidos)
(Nota 1 y 2)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	18,924,868	3,305,512
Activo Circulante	-	3,197,315
Efectivo y Equivalentes	-	3,111,252
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	86,063
Derechos a Recibir Bienes y Servicios	-	-
Inventario	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo no Circulante	18,924,868	108,197
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	108,197
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	18,924,868	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
PASIVO	314,415	0
Pasivo Circulante	314,415	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	312,239	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Provisiones a corto Plazo	-	-
Otros Pasivo a Corto Plazo	2,176	-
Pasivo no Circulante	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,440,673	18,374,444
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	-	-
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,440,673	18,374,444
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,440,673	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	751,216
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	17,623,228
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	-	-


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
 Departamento de Recursos Financieros



 C.P. Alvaro Martín Pérez Manjarrez
 Subdirector de Servicios Administrativos




 Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros
 Director General

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en pesos nominales)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	30,629,524	123,685,873	139,305,229	15,010,168	- 15,619,356
Activo Circulante	5,242,441	123,577,676	120,380,361	8,439,756	3,197,315
Efectivo y Equivalente	4,580,158	65,667,557	62,556,305	7,691,410	3,111,252
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	425,761	57,910,119	57,824,056	511,824	86,063
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	170,000	-	-	170,000	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Perdidas o Deterioros de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	66,522	-	-	66,522	-
Activo No Circulante	25,387,083	108,197	18,924,868	6,570,412	- 18,816,671
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	29,382,897	-	-	29,382,897	-
Bienes Muebles	10,103,290	108,197	-	10,211,487	108,197
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 14,099,104	-	18,924,868	- 33,023,972	- 18,924,868
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
 Departamento de Recursos Financieros



 C.P. Alvaro Martín Pérez Manjarrez
 Subdirector de Servicios Administrativos




 Arq. Jesus Rafael Sanchez Sebreros
 Director General

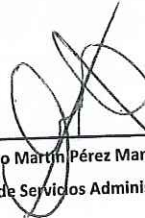
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en pesos nominales)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	Mexico	-	-
Títulos de Valores	Peso	Mexico		
Arrendamientos Financieros	Peso	Mexico		
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales	Peso	Mexico	-	-
Deuda Bilateral	Peso	Mexico		
Títulos y Valores	Peso	Mexico		
Arrendamientos Financieros	Peso	Mexico		
Subtotal Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito	Peso	Mexico		
Títulos de Valores	Peso	Mexico		
Arrendamientos Financieros	Peso	Mexico		
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales	Peso	Mexico		
Deuda Bilateral	Peso	Mexico		
Títulos y Valores	Peso	Mexico		
Arrendamientos Financieros	Peso	Mexico		
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	MN	MEXICO	5,976,042	6,290,457
Total Deuda y Otros Pasivos	-	-	5,976,042	6,290,457

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
Departamento de Recursos Financieros



C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos



Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director General


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Expresado en pesos nominales)

CONCEPTO:	2023	2022
Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión		
ORIGEN	56,587,244	46,774,887
Impuestos	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Productos	177,191	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,122,844	2,681,323
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios, Subvenciones y Pensiones	53,287,209	44,093,564
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas Estatales	-	-
Otros Orígenes de Operación	-	-
APLICACIÓN	53,367,795	46,808,254
Servicios Personales	44,580,367	38,980,968
Materiales y Suministros	1,527,434	1,558,529
Servicios Generales	5,223,763	3,888,983
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ayudas Sociales	127,489	83,256
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencia y Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	1,908,742	2,296,518
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,219,449	-33,367
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
APLICACIÓN	108,197	95,766
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	108,197	95,766
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-108,197	-95,766
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
APLICACIÓN	-	-
Servicio de la Deuda	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,111,252	-129,133
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,580,158	4,709,291
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,691,410	4,580,158

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
 Departamento de Recursos Financieros

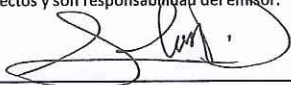

 C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
 Subdirector de Servicios Administrativos


 Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
 Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
INFORME SOBRE PASIVO CONTINGENTE
al 31 de diciembre 2023

A Corto Plazo	NADA QUE INFORMAR
A Mediano Plazo	NADA QUE INFORMAR
A Largo Plazo	NADA QUE INFORMAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva
Departamento de Recursos Financieros



C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos



Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

X.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el Objetivo de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se acompañan las siguientes notas a los estados financieros elaborados al 31 de diciembre de 2023 y de forma comparativa con el ejercicio 2022, en los términos en que se presentan a continuación.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A. Notas de desglose;
- B. Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C. Notas de gestión administrativa.

A. NOTAS DE DESGLOSE

I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2023.

CONCEPTO	2023	2022
EFECTIVO	0	\$5,425
BANCOS/TESORERÍA	7,691,410	4,574,732
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,691,410	\$4,580,158

Banco	Importe
BANAMEX	\$1,899
SANTANDER	7,689,511
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,691,410

BANCOS/TESORERÍA

Las cuentas bancarias que maneja el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco con instituciones Banamex y Santander cerraron con saldos que se detallan a continuación:

Banco	Importe
Banamex Cta. 7666384 Ingresos Propios	\$1,899
Santander Cta. 65506163281 Federal	9,535
Santander Cta. 22000586818 Estatal	114,575
Santander Cta. 22000586818 Estatal	-62,159
Santander Cta. 22000586804 Propio	20
Santander Cta. 2265508449890 Ingreso Propio	161,579
Santander Cta. 22000594904 Ingreso Propio	66,905
Santander Cta. 18000252887 Productiva Estado	6,869,035
Santander Cta. 18000252842 Productiva Federal	530,021
BANCOS/TESORERÍA	\$7,691,410

INVERSIONES TEMPORALES

Representan el monto de efectivo invertido por el ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
Nada que informar en este apartado	0

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA

Representa el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Caja chica

Banco	Importe
NIEBLAS DOSAL ADELA A.	\$5,000
OLGA SOTELO MURRIETA	\$1,500
Suma	\$6,500

NOTA 2 y 3. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.

2.- Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución los montos al 31 de diciembre del 2023, que se encuentran pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$-550	\$-550
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$454,089	\$382,188
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. a C. P.	\$41,709	\$27,548
Deudores por Ant. De la Tesorería a Corto Plazo	\$16,576	16,576
Total, Cuentas por Cobrar	\$511,824	\$425,761

3.-Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2023 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas que les afectan a estas cuentas.

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (Excepto cuentas por cobrar de Contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de Inversiones financieras, participaciones y aportaciones de Capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

b).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA	\$0.00
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$27,720
Sub-Total	\$27,720

b).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$41,709
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA	\$0.00
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00
Sub-Total	\$41,709

b).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$67,507
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA	\$0.00
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00
Sub-Total	\$67,507

b).- Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$374,888
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA	\$0.00
PRESTAMOS OTORGADOS	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$0.00
Sub-Total	\$374,888

Total	\$511,824
--------------	------------------

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2023 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas:

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

4.- Nada que informar en este punto (Bienes disponibles para su transformación)

5.- Nada que informar en este punto (costeo y método de valuación)

NOTA: Se argumenta que el valor de los Terrenos de \$ 1,658.00 es simbólico debido a que son 20 hectáreas de terreno, las cuales desde el año 2000 de la creación de este Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco su estatus es de posesión, se acordó mediante convenio la ocupación del terreno rustico con el Ejido San Rafael, que hasta la actualidad no se ha dado certeza jurídica, cabe señalar que a la fecha se han realizado tramites correspondientes ante las instancias pertinentes y en la actualidad se encuentra en la agenda del Programa de Regulación de Terrenos en respuesta de la Dirección General de Atención Ciudadana Oficio OEENR No. 0151/03/2017 para llegar al acuerdo con los miembros del Ejido San Rafael y realizar los tramites correspondientes para lograr así la tenencia legal del terreno.

Inversiones Financieras.

6.- Nada que informar en este punto (Cuentas de fideicomiso)

7.- Nada que informar en este punto (Inversiones financieras)

BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES

8.- Se informa de forma agrupada por cuenta, los rubros de bienes Muebles e Inmuebles, el monto por depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasa aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, su costo de adquisición histórica y/o actualizada su depreciación o amortización acumulada, se integra como sigue:

CONCEPTO	2023	2022	
TERRENOS	0	0	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO	29,382,897	29,382,897	
BIENES MUEBLES	10,211,487	10,103,290	
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-33,023,972	-14,099,104	
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	
Subtotal BIENES INMUEBLES	6,570,412	25,387,083	

Estos bienes se encuentran en estado óptimo para su uso es por ello que se encuentran registrados, ya que una vez que no son aptos para ser utilizados se dan de baja siguiendo la normatividad que para ello utilizado.

La depreciación se calcula en base a las Reglas de registro y valoración de patrimonio emitidas por la CONAC. En cuanto a la vida útil y el porcentaje de la depreciación se tomaron como referencia los Parámetros de Estimación de vida útil emitidos por el CONAC. Dichos parámetros se muestran a continuación:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Concepto	porcentaje de depreciación anual
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5
BIENES MUEBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	33.3
Otro Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipos de Transporte	20

9.- Nada que informar en este punto (Bienes Intangibles y diferidos)

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10.- Nada que informar en este punto (Determinación de Estimaciones)

OTROS ACTIVOS

11.- De las cuentas de otros activos por tipo circulante o no circulante por su vencimiento en días a 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos activos.

PASIVO

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022, el rubro de Cuentas por Pagar a cargo del Instituto se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Pasivo Circulante	\$6,290,457	\$5,976,042
Pasivo no Circulante	0	0
Suma	\$6,290,457	\$5,976,042

Pasivo Circulante- Cuentas por pagar a Corto Plazo

Concepto	importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$19,718
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$-19,498
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto P.	\$4,100,443
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,794,017
Ingresos por Clasificar	\$395,777
Suma	\$6,290,457

90 días	180 a 365 días	Mayor a 365 días	Total
\$ 19,718			\$ 19,718
\$ -19,898			\$ -19,498
	\$2,824,231	\$ 1,276,211	\$ 4,100,443
\$ 1,794,017			\$ 1,794,017
		395,777	395,777
\$ 1,794,327	\$ 2,824,231	\$ 1,671,988	\$ 6,290,457

El saldo esta representado en su mayoría por las cuotas y retenciones a favor del ISSSTESON, además de saldos pendientes de pago a proveedores por distintas adquisiciones y servicios, retenciones sindicales a favor del SITAITSPP.

PASIVO NO CIRCULANTE

Nada que informar en este

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN

1.- Durante el periodo de enero a diciembre de 2023, se integraron los siguientes ingresos:

Por Subsidio del Gobierno Federal	\$ 24,861,948
Por Subsidio del Gobierno del Estado	\$ 28,425,261
Por Ingresos Propios	\$ 3,300,035
Ingresos totales	\$ 56,587,244

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,300,034	\$2,681,323
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS	0	
PRODUCTOS	177,190	
APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV.	3,122,844	2,681.323
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	\$53,267,209	\$44,093,563
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	53,267,209	44,093,563
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$56,587,244	\$46,774,886

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Concepto	2023	2022
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
<u>Gastos de Funcionamiento:</u>		
Servicios Personales	\$44,580,367	\$38,980,969
Materiales y suministros	1,527,434	1,558,529
Servicios generales	5,223,763	3,888,982
Total, de Gastos de Funcionamiento	\$51,331,564	\$44,428,480
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		
Ayudas Sociales	127,489	83,256
Total, de Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$127,489	\$83,256
<u>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</u>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,301,640	877,273
Otros Gastos		
Total, de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	1,301,640	\$877,273
TOTAL, GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$52,760,693	\$45,389,009
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	\$3,826,551	\$1,385,878

III). - NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA

1.- Se informará de forma agrupada de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

Nada que reportar en este punto

RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES. - Nada que reportar en este punto

DONACIONES. - Nada que reportar en este punto

IV). - NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

1.- Presentación del análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del efectivo y equivalente al efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y equivalentes, utilizando el siguiente cuadro.

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$6,500	\$5,425
Bancos/tesorería	\$7,684,910	\$4,574,732
Bancos-Dependencias y otros		
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación específica		
Depósitos de Fondos de terceros y Otros		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$7,691,410	\$4,580,157

2.- Presentar la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados de ejercicios (ahorro/desahorro). (1-03) utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$3,826,550	\$1,385,877
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$32,023,972	14,025,139
Amortización	73,964	73,964
Incremento en las provisiones		
Incremento en inversiones producidas por revaluación		
Ganancia en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de efectivos netos de las actividades de operación	\$36,924,487	\$15,484,981

V).- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

A) Por el Periodo de enero a diciembre de 2023 la conciliación entre los ingresos presupuestarios y los contables se integran como siguen:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
AL 31 DE DICIEMBRE 2023

1. Total, de ingresos Presupuestarios	\$56,587,244
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables	
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total, de Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	\$56,587,244

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Total, de Egresos Presupuestarios		\$51,567,250
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$1,635,631
Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros	1,527,434	
Mobiliario y Equipo de Administración	61,847	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,350	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico		
Obra Publica en Bienes Propios		
Acciones y Participación de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Publica		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$2,829,075
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y A.	1,301,641	
Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Publica no Capitalizable		
Materiales y Suministros	1,527,434	
Otros Gasto Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4=1 - 2 + 3)		\$52,760,694

B). - NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos

Las cuentas presupuestarias de ingresos que utiliza la Entidad, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, son; Ley de Ingresos Estimada, Modificada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada.

Cuentas de Egresos

Las cuentas presupuestarias de Egresos que utiliza la Entidad, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco son; Presupuesto de Egreso Aprobado, Modificaciones al Presupuesto, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuestos de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido, y Presupuesto de Egresos Pagado

C). - NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.INTRODUCCION

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaria de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán se considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos. De esta manera se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión.

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO cuenta con un Sistema de Armonizado en su Contabilidad Financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presenta en función de dicha norma de contabilidad gubernamental.

2.- PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En lo se refiere al entorno en el cual se han desarrollado las operaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se presentan bajo la expectativa de mejores condiciones económicas por parte de los apoyos que recibe de los Gobiernos del Estado y Gobierno Federal, que de cierta manera incide en el logro de las actividades propias del Instituto; de igual manera se cuenta con la captación de recursos propios, destinados de igual manera al cumplimiento de las actividades de la Institución.

Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en su cobertura educativa y tal esfuerzo ha sido con los mismos recursos presupuestales.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismo descentralización de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de impartir e impulsar la educación de tipo superior correspondiente al nivel de Licenciatura.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 30 de agosto de 2000, un convenio con la secretaria de educación pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, lo anterior con el objetivo de brindar en el municipio de Puerto Peñasco la opción de Educación Superior de Calidad.

b) Principales cambios en su estructura.

Las modificaciones que se han presentado por parte de esta Institución desde su creación, se basan en la transición de la Estructura A, así la Estructura B autorizada en la I Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva, realizadas el 26 de abril del 2012, lo anterior derivado del incremento en la oferta educativa.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es un organismo publico descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, tiene por objeto de acuerdo a lo señalado en el Decreto de Creación y al Reglamento Interno:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y del país;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológicos y social de la comunidad; y
- V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

b) Principal Actividad.

La Administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco para el desarrollo de su principal actividad tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Crear la organización administrativa que le sea conveniente y contratar los recursos humanos necesarios para su operación de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobados por la Justa Directiva.
- II. Impartir educación superior en las áreas industrial y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica;

- III. Someter los planes y programas de estudio, así como sus adiciones o reformas a la aprobación de la autoridad correspondiente;
- IV. Incorporar, otorgar o retirar reconocimientos de validez a los estudios realizados en planteles particulares que imparten educación superior;
- V. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales educativas, científicas de investigación, nacionales y extranjeras.
- VI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión cultural;
- VII. Expedir certificados de estudios, títulos profesionales, grados académicos, diplomados, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así se requieran, conforme a las disposiciones aplicadas.
- VIII. Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, de acuerdo con las disposiciones aplicadas.
- IX. Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación y la Ley de Educación para los Estados de Sonora;
- X. Reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como para permanencia en la Institución.
- XI. Reglamentar los procesos de ingreso, permanencia y promoción, en su caso de personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno de las instancias competentes;
- XII. Planear, desarrollar e impartir programas de superación y actualización académica y dirigirlos tanto a la comunidad tecnológica, como a la población en general;
- XIII. Organizar actividades culturales y deportivas que permitan a la comunidad el acceso a las diversas manifestaciones culturales;
- XIV. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para la organización de actividades productivas con un alto nivel de eficiencia y sentido social;
- XV. Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado;
- XVI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las atribuciones que este Decreto le confiere para el cumplimiento de sus objetos;
- XVII. Prestar servicios de asesorías, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores públicos, social y privado que lo soliciten; y

XVIII. Realizar todas clase de actos jurídicos necesarios para el logro de su objeto y el cumplimiento de sus atribuciones.

c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 del mes de diciembre 2023.

d) Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley No.40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No.54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No.113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No.6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No.78 de Educación del Estado de Sonora.
- Ley No.156, de Acceso de la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

e) Consideraciones fiscales del ente; revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener.

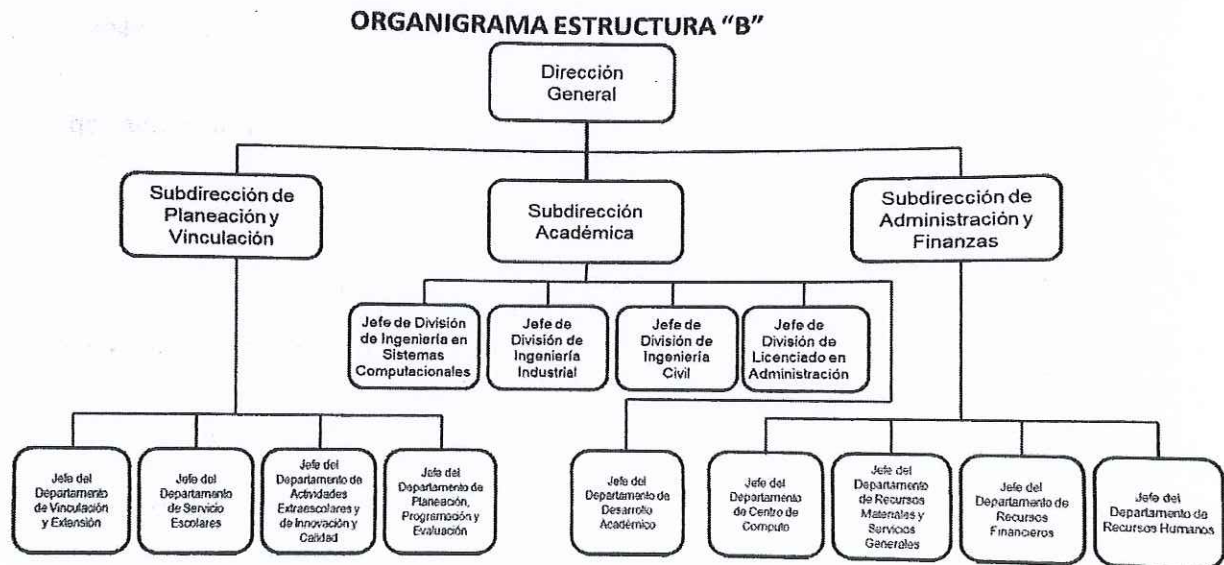
El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal; el cual inicia operaciones en el año de 2000.

f) Estructura Organizacional Básica.

Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; su contenido contempla las funciones principales de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica y tiene por objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo. A la fecha de este informe ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo el Reglamento Interior y se encuentran en la siguiente etapa de actualización los demás documentos normativos, que contempla la revisión y actualización de los manuales de organización, procedimientos y puestos.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco no se encuentra en los supuestos de este apartado.

5.- BASES Y POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

con el objeto de dar cumplimiento tanto a la armonización contable y establecer los criterios que regiran la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos en el Estado de Sonora; con el fin de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, y gastos que contribuyan a la medición de la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo el patrimonio; este Instituto se rige según lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se informa sobre:

- a) En cumplimiento a las disposiciones emitidas de acuerdo a la LGCG, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ha venido implementando una serie de medidas tendientes a cumplir con dichas disposiciones, para lo cual se ha venido apoyando con diversas herramientas a través del uso de las tecnologías de la información, en la cual se han estado desarrollando, cuidando que en el mismo desarrollo e implementación se apaguen a la diversa normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable, algunas disposiciones se encuentran aun en su implementación derivado de las mismas disposiciones emanadas por el CONAC; de igual forma aplicando, cuando así se requiere diversas disposiciones estatales.

Para la armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se ha visto en la necesidad de adecuar dentro de su organización interna algunos procesos, así como implementar modificaciones en los diversos sistemas que le permitan dar cumplimiento a los diversos elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión.

- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", registrando todas las transacciones efectuadas por el instituto, en base a lo devengado.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.
- Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia

d) No aplica

e) No aplica

plan de cuentas contables

A partir del 01 de enero del 2012, derivado de la entrada en vigor de la LGCG, la administración del ITSP, implemento el plan de cuentas autorizadas por el CONAC.

1.- Políticas contables.

Las cifras incluidas en los estados financieros del ITSP, fueron determinadas con base a costos históricos, y no reconocen los efectos de la inflación, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos,

- a) Efectivo y equivalentes

Caja y bancos:

Este rubro, se integra por efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

Inversiones temporales:

Las inversiones en valores, se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado.

Operaciones en Moneda extranjera:

En el ejercicio 2023, el ITSP no realizó operaciones en moneda extranjera.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los recursos provenientes del presupuesto, se reconocen en el momento en que se genera el derecho legal del cobro, el registro de los recursos propios, se realiza en el momento de devengarse y expedirse el comprobante correspondiente.

c) El ITSP no determina estimación para cuentas incobrables, sino que aquellas que se consideran irrecuperables, previa autorización de la H. Junta Directiva, se cancelan contra resultados del ejercicio en que se generaron.

d) Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo.

Se integran por anticipos efectuados a proveedores de bienes o servicios, los cuales serán recibidos en un plazo no mayor a doce meses.

e) Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

Los registros contables del ITSP al 31 de diciembre de 2023, no manifiestan el rubro de inventarios.

f) Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, se encuentra registrado a su costo de adquisición o de donación en su caso; en caso de mejoras o adaptaciones permanentes, estas se capitalizan si extienden la vida útil o mejoran la productividad del bien.

Con base en las disposiciones de la LGCG, el ITSP efectuó registro de depreciación de activo fijo, con base a los porcentajes de depreciación establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidas por el CONAC.

g) Cuentas por pagar a corto plazo.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores diversos, se registran al precio original de los bienes o servicios adquiridos, así como el monto de las obligaciones determinadas.

Por concepto de retenciones de impuestos, cuotas, retenciones y contribuciones de seguridad social por pagar.

h) Ingresos por gestión.

Los ingresos por concepto de subsidio federal y estatal, se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe pendiente de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios por concepto por venta de bienes y servicios, se registran conforme a la determinación de los Momentos Contables de los ingresos emitidos por la CONAC; los ingresos se registran al momento de recibirse estos.

i) Gastos y otras pérdidas.

Los egresos se reconocen y se registran al momento de devengarse.

j) Obligaciones laborales.

La entidad regula sus obligaciones laborales de conformidad a lo que establece la Ley número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, en la cual se crean algunas responsabilidades por concepto de indemnizaciones análogas a las dispuestas en la Ley Federal del Trabajo, para aquellos trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias, siguiéndose la política de cargar a los resultados del ejercicio en que se finiquita.

2.- Seguridad Social

Como Órgano Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora el ITSP, ha celebrado convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), con la finalidad de que los trabajadores de la Entidad, tengan derecho a recibir las prestaciones de seguridad social que en la Ley número 38 del ISSSTESON, se establecen.

k) Entorno fiscal.

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

El ITSP, por su creación y los fines que persigue como persona moral con fines no lucrativos, es no contribuyente del ISR, sin embargo, es responsable solidarios por la retenciones y entero de los impuestos por pagos realizados a terceros sujetos a dicha retención, tales como remuneraciones al personal, honorario y arrendamientos pagados a personas físicas, así como el exigir documentación comprobatoria que reúna los requisitos que contemplan las disposiciones fiscales, cuando se encuentre obligado a esto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

De conformidad con la Ley del IVA, el ITSP no efectuara el pago por este concepto, sin embargo, se encuentra obligado a aceptar la traslación que se realice por los actos o actividades que efectuó; el importe de IVA que le sea trasladado, será registrado como parte integrante de los bienes o servicios que adquiera.

- **Posición en moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios.**

No aplica por la razón de que no existe un compromiso de pago en moneda extranjera.

Los porcentajes de depreciación utilizados, son los Establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros Bienes Inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Medico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equinos	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

- **Fideicomisos, mandatos y análogos.**
No aplicables.

3.- Reporte de Recaudación.

Los ingresos recibidos por el ITSP al 31 de diciembre del 2023, fueron de la siguiente manera:

Por Subsidio del Gobierno Federal	\$	24,861,948
Por Subsidio del Gobierno del Estado		28,425,261
Por Ingresos Propios		3,300,035
Productos Financieros		0
Ingresos totales	\$	56,587,244

- **Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda**
El saldo del total de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es por \$6,290,457 y \$5,976,042 respectivamente.

Calificaciones Otorgadas.

No aplicables.

4.- Proceso de mejora.

El ITSP, ha implementado como procesos de mejora mediante su manual de procedimiento de la normatividad.

Principales Políticas de Control Interno

- Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto
- Control para la emisión de pagos mediante formatos de solicitud de pago
- Control de pedidos para adquisición de materiales y servicios
- Cumplimiento de la normatividad fiscal
- Revisión de Nomina
- Control de salidas y entradas de visitantes y personal del ente
- Bitácoras de consumo de Combustibles, Teléfono y uso de vehículos oficiales
- Control de correspondencia recibidas y enviada
- Control de Activo Fijo

Información por segmentos

No aplica

5.- Eventos posteriores al cierre.

No aplica

Parte relacionadas

No aplica

6.- Contingencias

De carácter fiscal:

Los ingresos fiscales que pudiera tener el ITSPP para la Secretaria de Hacienda y Credito Publico en su carácter de obligado solidario, con relacion a las retenciones de ISR realizadas a sus trabajadores, por la adopción de plan de remuneraciones descrito en la nota 7) a los estados financieros, en el que se considera gran parte de las remuneraciones de los trabajadores del ITSPP, como ingresos no acumulables para efectos del ISR de los trabajadores así como la falta de fundamento respecto al tratamiento de esta estrategia, y situaciones diversas a su implementación.

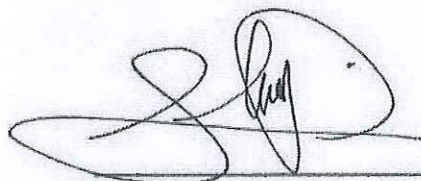
Laborales:

Al 31 de diciembre de 2023, el ITSPP existen 14 expedientes que se encuentran en litigio, de los cuales no se tiene un monto aproximado de esos juicios.

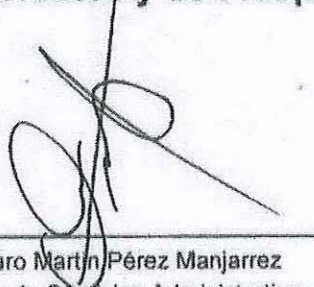
7.- Presentación de las notas a los estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



L.C.P. David Alejandro Soto Grijalva.
Departamento de Recursos Financieros



C.P. Álvaro Martín Pérez Manjarrez
Subdirector de Servicios Administrativos



Arq. Jesús Rafael Sánchez Seberos
Director General